

DIARIO DE

del Domingo 30



MALLORCA

de Enero 1814

Sta. Martina virgen y martir. = 40 horas en los Minimos

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	5 g.	27 p. 9l.	O.	7 y 3 minutos
12 del dia.	6 g.	27 p. 9l.	O.	y se pone á las
3 de la tar.	6 g.	27 p. 9l.	O.	4 y 57 minutos.

Lóndres 22 de diciembre.

Manifiesto de las potencias aliadas.

El gobierno frances ha decretado una nueva conscripcion de 3000 hombres. Los motivos del senado-consulta sobre este asunto son una provocacion á las potencias aliadas. Estas se ven precisadas á publicar de nuevo á la faz del mundo las miras que llevan en la presente guerra, los principios que forman la base de su conducta, sus deseos y su determinacion.

Las potencias aliadas no hacen la guerra á la Francia, sino á la altanera preponderancia que por desgracia de la Europa y de la Francia el emperador Napoleon ha exercido largo tiempo, traspasando los límites de su imperio.

La victoria ha conducido á los exércitos aliados á las orillas del Rhin. El primer uso que SS. MM. H. y RR. han hecho de la victoria ha sido ofrecer la paz á S. M. el emperador de los franceses. Pero el ascendiente de los exércitos victoriosos, acrecentado con la reunion de todos

los príncipes de Alemania, no ha bastado á establecer las condiciones de la paz. Estas condiciones están fundadas en la independencia del imperio frances como tambien en la de otros estados de Europa. Las miras de las potencias son justas en su objeto generosas y liberales en su aplicacion, pues que se dirigen á la seguridad de todos los estados, y son honoríficas para cada uno de ellos.

„Los soberanos aliados desean que la Francia sea grande, poderosa y feliz, porque su grandeza y su fuerza son uno de los fundamentos del edificio social de la Europa. Desean que la Francia sea feliz, que se reanime su comercio, y que las artes, hijas de la paz, vuelvan á florecer; porque un pueblo grande no puede tener tranquilidad si no es dichoso. Las potencias dexan al imperio frances una extension de territorio que no tenia en tiempo de sus reyes: una nacion valerosa no descende de su elevada gerarquía por haber experimentado alternativamente reveses en una lucha obstinada y sangrienta, durante la qual ha peleado con su bizarría ordinaria.

„Pero las potencias aliadas quieren tambien ser libres y felices, y mantenerse tranquilas. Desean un estado de paz, en que por una proporcionada reparticion de fuerzas y por un justo equilibrio puedan en adelante remediar las calamidades que han affigido á la Europa por espacio de 20 años.

„Las potencias aliadas no dexarán las armas hasta conseguir este grande y saludable objeto de sus esfuerzos, y hasta lograr que el estado político de la Europa se restablezca de nuevo; que los principios inmutables hayan triunfado de vanas pretensiones, y que en fin la justicia de los tratados haya asegurado á la Europa una paz sólida. Fracfort 1.º de diciembre de 1813.”

Idem. 24. Se ignora todavia la naturaleza de las bases preliminares en que estan convenidos los aliados con Napoleon. Sin embargo, se dice que los franceses deberán entregar todos los paises conquistados, exceptuando el territorio que formaba antiguamente los electorados de Maguncia y Tréveris.

Tambien se asegura que los aliados han reconocido la neutralidad de la Suiza. Si esto es cierto, podia considerarse como una disposicion preparatoria para el restablecimiento de la independendia de la Suiza, que consideramos como parte de las bases acordadas.

Ayer á las 11 de la mañana llegó un correo de Holanda con pliegos del conde de Clancarty: una hora despues vinieron Mr. Wills y Mr. Ewers con pliegos de sir Carlos Stewart, sus fechas de Francfort de 6 y 7 del corriente. Mr. Ewers fué despachado primero; pero habiendo ocurrido alguna cosa importante, salió Mr. Wills con otros pliegos, y ambos mensajeros han llegado con la mayor diligencia, habiendo pasado el 10 por Hannóver, donde el duque de Cumberland estaba pasando revista á las tropas. Se supone que dichos pliegos son de mucha importancia, pues el lord Castlereagh pasó inmediatamente á dar cuenta de ellos á S. A. el príncipe Regente; en consecuencia se juntó el consejo de gabinete á las 2, y á las 5 todavía duraba la conferencia.

Valencia 15 de enero.

Hoy 15, 16 y 17 estará expuesta por mañana y tarde á la pública veneracion nuestra gran Patrona y Reyna Maria Santísima de los Desamparados, á fin de que todos los vecinos de este leal pueblo valenciano acudan á implorar por su poderosa mediacion con su preciosísimo Hijo el feliz acierto de las presentes Còrtes, cuyas sesiones darán principio en este dia 15 por los nuevos diputados, prosperidad de nuestra santa Religion Católica Apostólica Romana y monarquía española, salud de nuestro amado rey *Fernando VII*, de nuestro santísimo Padre *Papa Pio VII*, y venida y restitucion de ambos á su trono.

Idem 18. — Literatura. — Exhortacion constitucional que en 15 de agosto de 1813 pronunciò en la Santa Iglesia Catedral de Segorbe el Dr. D. Miguel Còrtes y Lopez, canónigo penitenciario de la misma.

Elogio fúnebre de los finados en la actual guerra;

pronunciado en 16 de agosto en la Santa Iglesia Catedral de Segorbe por el mismo.

No podemos ménos de recomendar la lectura de estos dos escritos en que un eclesiástico docto manifiesta tan sólida y convincentemente la conformidad de la constitucion con la religion católica y con los principios de la mejor política.

Pueden servir de modelo á los predicadores, que deseen inspirar al pueblo español lo útil y ventajoso de nuestras sábias instituciones por medio de unas razones claras, imágenes vivas y golpes oportunos, partos propios de los estudios y zelo del autor por el bien público.

Discurso preparado por el diputado D. S. L. para decirlo en el congreso quando se abriese la discusion sobre el dictámen de las comisiones reunidas, para informar á las Córtes acerca del restablecimiento y reforma de las casas religiosas, el qual no pudo manifestar por no haberse verificado dicha discusion antes de la disolucion de las Córtes extraordinarias. Se hallarán ambos en el despacho principal de este periódico.

Vida y muerte de los RR. PP. Fr. Pedro Pasqual Rubert, Fr. José de Xérica, Fr. Gabriel Pichò, Fr. Faustino Igual y Fr. Vicente Bonèt, fusilados en Murviedro el dia 18 de enero de 1812 de orden del mariscal Suchet. Se halla de venta en la librería de Cabrerizo, frente la casa de la marquesa de Des-aguas, en la de Lopez, calle de Bordadores, y en los puestos del diario à 8 reales vellon.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Malaga en 7 dias la Polacra Diana, su cap. D. Jaymé Taulina catalan, con azucar y duelas.

De Vilanova en 3 dias el Javeque S. Ramon, su patron Lucas Turvicensco, en lastre: y la Goleta la Palma, su patron Francisco Solom mallorq. con prisioneros; este dice que el dia 27 del corriente la guarnicion francesa de Barcelona embargaba todos los carros y caballerias mayores de los alrededores de aquella Ciudad.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.